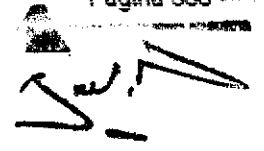


**ACTA N.034
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**



En cumplimiento al artículo 60 de los estatutos de la Cooperativa Unicentro Cúcuta y en conformidad con la Ley, fue convocada Asamblea General Ordinaria de Asociados por el Consejo de Administración para el día 15 de Marzo del 2020, a las 8:00 a.m. en el Salón Cian del Hotel Casa Blanca, ubicado en la ciudad de San José de Cúcuta, la convocatoria se realizó mediante convocatoria en archivo PDF enviada a cada uno de los asociados vía correo electrónico registrado en la base de datos de la entidad, adicionalmente se envió el archivo por medio Whatsapp a cada asociado, desde el día 03 de Marzo de 2.020.

En San José de Cúcuta, el día 15 de Marzo de 2020 siendo las 9:00 a.m. en el Salón Cian del hotel Casa Blanca, se encuentran reunidos ciento cinco (105) asociados de los cinco treinta y uno (131) asociados hábiles que fueron convocados a la reunión.

La Sra. Diomayra Rincón, gerente de la Cooperativa, lee en su totalidad las notas importantes enviadas en la convocatoria con el fin de que se tenga claridad de cada decisión tomada válidamente en la asamblea y procede a dar inicio a la instalación de la Asamblea, da la bienvenida a los asociados, agradece la puntualidad y procede a realizar la lectura del orden del día.

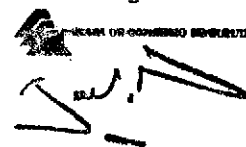
ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Declaratoria de validez de la Asamblea y aprobación del orden del día.
3. Himno Cooperativismo e Izada de Pabellón.
4. Asignación del Presidente y Secretario para dirigir la asamblea.
5. Elección del comité de verificación y aprobación del acta.
6. Presentación de Comisiones:
 - a. De Elecciones y Escrutinios.
 - b. De Proposiciones y Recomendaciones.
7. Aprobación de Informes:
 - a. Balance Social 2.019.
 - b. De gestión administrativa.
 - c. De Junta de Vigilancia.
 - d. De grupos de Trabajo o Comités.
8. Aprobación de:
 - a. Estados financieros a 31 de diciembre 2.019.
 - b. Dictamen del Revisor Fiscal año 2.019.
 - c. Presupuesto 2.020.
9. Distribución de excedentes año 2.019.
10. Autorización de permanencia al régimen tributario especial.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

**ALMUERZO**

10. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios 2.020-2021.
11. Proposiciones y varios.
12. Elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelación periodo 2.020-2.021.
13. Terminación de Asamblea. (Hora: 4:00 p.m.)

Una vez leído el orden del día, y antes del desarrollo del mismo, la Sra. Diomayra lee una frase motivacional para todos los asociados con una reflexión sobre la vida, haciendo alusión de que a pesar de los problemas no hay que tener miedo de vivirla intensamente. Luego, se hace la invitación a los asociados para que realicen la presentación de sus propuestas en el correspondiente formato de proposiciones y la inscripción a cargos directivos.

DESARROLLO.**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

La Sra. Diomayra indica que fueron convocadas 88 damas y 43 caballeros de los cuales se encuentran presentes 73 damas y 32 caballeros al momento del llamado a lista, para un total de 105 asistentes, así:

NO.	NOMBRE	ESTADO
1	ACOSTA TRIGOS YUDI MILENA	PRESENTE
2	AGUILAR SANCHEZ ANGIE DANIELA	PRESENTE
3	ALVAREZ RODRIGUEZ JUAN JINMY	PRESENTE
4	ANGARITA CACERES EINA YACSURY	ENVIA EXCUSA
5	ANGARITA OREJARENA ANDREA XIMENA	PRESENTE
6	AREVALO ALVAREZ YOLEIMA	PRESENTE
7	AREVALO VILLA SANDRA INES	PRESENTE
8	BARBOSA LADINO YULY PATRICIA	PRESENTE
9	BERBESI ESPINOSA JAVIER FRANCISCO	ENVIA EXCUSA
10	BERMON CAÑAS LUZ CELINA	PRESENTE
11	BOTELLO DE FUENTES MARIA TRINIDAD	PRESENTE
12	CACERES JAIMES DIANA IRENE	ENVIA EXCUSA
13	CAICEDO BERMON MARLON ANDRES	PRESENTE
14	CAICEDO CORTES GUILLERMO ALEJANDRO	ENVIA EXCUSA
15	CALVO MOLINA JAIME YESID	PRESENTE
16	CARDENAS QUINTERO YULLY MILENA	PRESENTE
17	CARDENAS SANCHEZ ANA DE JESUS	PRESENTE
18	CARDONA OSPINA AYDA LUZ	PRESENTE
19	CARRASCAL MUÑOZ ADELA	ENVIA EXCUSA
20	CARRASCAL MUÑOZ FERMIN	ENVIA EXCUSA
21	CASTELLANOS PEÑA JHON JAIRO	PRESENTE

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

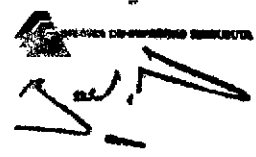
NIT. 807.005.842-6

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

22	CASTIBLANCO ROSARIO OMAIRA MARIA	PRESENTE
23	CELY CELY LUIS EPIMENIO	PRESENTE
24	CELY OJEDA MATEO	PRESENTE
25	CELY TORRES DIEGO MAURICIO	PRESENTE
26	CORTES CASTILLO TERESITA ROSARIO	PRESENTE
27	CRUZ CASTIBLANCO FANNY ZORAIDA	ENVIA EXCUSA
28	CRUZ CASTIBLANCO JAIRO ENRIQUE	PRESENTE
29	CUADROS BARAJAS KEVIN ORLANDO	PRESENTE
30	CUADROS UREÑA MARIBEL	PRESENTE
31	CUELLAR MORENO FLOR YANETH	PRESENTE
32	CUELLAR MORENO LUZ MARINA	PRESENTE
33	DAZA TOLOZA JINNEY YORLEY	PRESENTE
34	DUARTE RAMIREZ ARLEY ALONSO	PRESENTE
35	DURAN PARADA YASMIN BELZABETH	PRESENTE
36	ESCALANTE HERNANDEZ JUAN CARLOS	PRESENTE
37	ESCALANTE SERRANO JOSE DAVID	ENVIA EXCUSA
38	FERNANDEZ HERRERA EZEQUIEL	PRESENTE
39	FIGUEREDO SOLANO MARIA DEL ROSARIO	PRESENTE
40	FIGUEROA AVELLANEDA AMANDA MIREYA	PRESENTE
41	FIGUEROA AVELLANEDA BLANCA LUZNELY	ENVIA EXCUSA
42	FORERO OSORIO YEIDETH CAROLINA	PRESENTE
43	FUENTES BOTELLO CHRISTIAN	PRESENTE
44	FUENTES BOTELLO LUZ KARIME	PRESENTE
45	FUENTES BOTELLO WILMER	ENVIA EXCUSA
46	GALVAN SANCHEZ JAIRO	ENVIA EXCUSA
47	GALVIS FUENTES MARTHA CECILIA	PRESENTE
48	GARZA BLANCO SILVERIA	ENVIA EXCUSA
49	GELVIS ROJAS JHON ELVER	ENVIA EXCUSA
50	GEREDA DURAN MARIA ANGUSTIAS	PRESENTE
51	GIL QUINTERO ROSA HELENA	PRESENTE
52	GOMEZ DIAZ CARMEN CECILIA	ENVIA EXCUSA
53	GOMEZ DIAZ CLAUDIA JUANITA	PRESENTE
54	GOMEZ DIAZ DORIS ESPERANZA	PRESENTE
55	GOMEZ DIAZ MARIA EUGENIA	ENVIA EXCUSA
56	GUTIERREZ JOSE FRANCISCO	PRESENTE
57	GUTIERREZ ROSALES BRIGITTE	PRESENTE
58	GUZMAN RINCON MARTHA MORELIA	PRESENTE
59	HERNANDEZ ROSAS ANDREA DEL PILAR	PRESENTE
60	HERNANDEZ ROSAS IRMA YAJAIRA	ENVIA EXCUSA
61	HERNANDEZ ROSAS MIGUEL ANGEL	PRESENTE

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA
NIT. 807.005.842-5
CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



62	IBARRA MARIN JAIME JOSE	PRESENTE
63	LOPEZ MAYORGA VIANNY PATRICIA	PRESENTE
64	MADARIAGA REYES EVANEL JOSE	PRESENTE
65	MADARIAGA SOLANO CARMEN YANETH	PRESENTE
66	MADARIAGA SOLANO ROSA STELLA	PRESENTE
67	MANOSALVA LEAL ZORAIMA MARILU	PRESENTE
68	MARTINEZ GOMEZ DARWIN JESUS	PRESENTE
69	MARTINEZ NIÑO ENEIDA	PRESENTE
70	MARTINEZ NIÑO MILENA	ENVIA EXCUSA
71	MENESES CASTRO ALVARO	ENVIA EXCUSA
72	MENESES QUINTERO LILIAN BEATRIZ	PRESENTE
73	MENESES QUINTERO LUIS ALFONSO	PRESENTE
74	MENESES QUINTERO MIRYAM JANNET	ENVIA EXCUSA
75	MENESES QUINTERO OLGA LUCIA	PRESENTE
76	MENESES QUINTERO ALVARO ALBERTO	ENVIA EXCUSA
77	MOJICA HURTADO EDY ESPERANZA	ENVIA EXCUSA
78	MONCADA GAMBOA MARLY BIBIANA	PRESENTE
79	MONCADA GOMEZ LEIDY XIOMARA	PRESENTE
80	MONTEZUMA MANCILLA DEISY JOHANNA	PRESENTE
81	NARANJO CASTRO LUIS FRANCISCO	PRESENTE
82	NAVARRO AREVALO LEONARDO	PRESENTE
83	NIÑO NAVA MARIA LILIANA	PRESENTE
84	ORTIZ ARISMENDI ARTURO	PRESENTE
85	ORTIZ CRUZ JENNIFER STEFANNY	PRESENTE
86	ORTIZ MALDONADO WILSON	PRESENTE
87	OSPINA YAÑEZ ARBEY ANTONIO	ENVIA EXCUSA
88	PABON PORTILLA HILDA LEONOR	PRESENTE
89	PACHECO JACOME ELVIA ROSA	PRESENTE
90	PACHECO SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	PRESENTE
91	PACHECO JACOME MARIA TERESA	PRESENTE
92	PARADA GOMEZ LUZ ZENAIDA	PRESENTE
93	PEREZ MENESES TORCOROMA	PRESENTE
94	PEÑA CARDONA ANGIE STEPHANIE	ENVIA EXCUSA
95	PEÑA MEZA EDGAR OMAR	PRESENTE
96	QUINTERO PABON SANDRA YANETH	PRESENTE
97	QUINTERO RODRIGUEZ YULIETH MARCELA	PRESENTE
98	RAMIREZ CAICEDO JOSE RICARDO	PRESENTE
99	RAMIREZ GIL JESSICA JOHANA	PRESENTE
100	RINCON DURAN MARLENE	PRESENTE
101	RINCON RINCON DIOMAYRA	PRESENTE

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-30 PISO 2 OF. 1 CENTRO

102	RIVERA PINEDA GLORIA INES	PRESENTE
103	RODRIGUEZ ACEVEDO CRISTHIAN CAMILO	ENVIA EXCUSA
104	RODRIGUEZ GUERRERO LUZ MARINA	PRESENTE
105	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA CECILIA	PRESENTE
106	RODRIGUEZ ROMERO ALBERTO ALEXIS	PRESENTE
107	ROJAS CASTRO MARCO ANTONIO	PRESENTE
108	ROJAS ESPINOSA GUSTAVO	PRESENTE
109	ROJAS SERRANO OLGA CECILIA	PRESENTE
110	ROSALES PEREZ CLAUDIA COROMOTO	PRESENTE
111	ROSALES PEREZ JOSE ARMANDO	PRESENTE
112	ROSALES PEREZ LUZ MARINA	PRESENTE
113	ROSALES PEREZ YAJAIRA COROMOTO	PRESENTE
114	ROSALES PEREZ ZULAY ESPERANZA	PRESENTE
115	ROSAS DE HERNANDEZ LAURA CECILIA	PRESENTE
116	ROZO CACERES JUAN DE DIOS	PRESENTE
117	SANCHEZ CONTRERAS DUBY MERCEDES	PRESENTE
118	SANCHEZ GUTIERREZ ISABEL	ENVIA EXCUSA
119	SANCHEZ RIVAS MAIRA LILIANA	PRESENTE
120	SARABIA PEREZ MERY DEL SOCORRO	PRESENTE
121	SARMIENTO SAAVEDRA LEONOR	PRESENTE
122	SILVA SOLANO AYNNYE TATIANA	PRESENTE
123	SILVA SOLANO GLENIS YURLEY	ENVIA EXCUSA
124	TORRES ORTEGA MARLENY	PRESENTE
125	TRIANA SUAREZ NORALBA	PRESENTE
126	URBANO RINCON MARIA DEL CARMEN	PRESENTE
127	USECHE JAIMES YURY TIBISAY	PRESENTE
128	VEGA OCHOA LILIANA	PRESENTE
129	VELASQUEZ LEON VIANCY	PRESENTE
130	VERA ACEVEDO YAMID ARLEY	PRESENTE
131	WILCHEZ GOMEZ JAIME ANTONIO	PRESENTE

Para un total de asistentes a la reunión de 105 asociados todos hábiles.
Habiendo un 80.15% de los asociados se confirma que hay quórum para deliberar y decidir válidamente.

Adicionalmente se encuentran presente la Sra. Yully Cardenas Asesor contable y Fanny Sabogal Revisor Fiscal.

Se hace la salvedad que las excusas serán estudiadas y evaluadas por el Consejo de Administración en verificación de la justificación de la inasistencia, en caso de demostrarse lo contrario la multas serán cobradas, la Junta de Vigilancia deberá realizar seguimiento a los casos.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE # No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

Los asociados convocados que no enviaron excusa justificada de no asistencia se les aplicará el conducto regular para estos casos.

La Sra. Diomayra Rincón les informa a los asociados que por primera vez una sesión de asamblea tiene más de 100 asociados hábiles reunidos, y que con gran satisfacción debe decir hay muchos de los asistentes que por primera vez participan en la asamblea general de asociados y que por lo tanto ella hace necesario hacer educativa y participativa la reunión, indica que cada año trata de hacer la asamblea diferente con el fin de innovar y que los asociados se motiven a asistir con gran alegría, ya que es la única reunión del año en donde se reúne la máxima autoridad.

Así mismo aprovecha para indicarles a los presentes que esta es la única oportunidad en el año que tienen para tener de primera mano la información social y financiera de la empresa donde tienen sus dineros, hace referencia de que no entiende como hay asociados que no les interesa conocer el verdadero estado en el que esta la Cooperativa. Así mismo indica que se hace necesario hacer un llamado a la responsabilidad de leer oportunamente todos los comunicados, informaciones, invitaciones y demás que diariamente se les envía de forma masiva, ya que la gerencia y ente administrativo se exime de toda responsabilidad por la no lectura de las diversas comunicaciones que se envía a cada uno de los asociados.

2. Declaratoria de validez de la Asamblea y aprobación del orden del día.

Una vez confirmado el quórum se declara valida la asamblea y se procede a someter a consideración el orden del día leído con anterioridad, el cual es aprobado por unanimidad. La Sra. Diomayra Rincón indica que esta es la oportunidad para que todos puedan expresar sus opiniones, puedan aclarar su inquietudes y sobre todo puedan conocer de primera mano la Cooperativa, se solicita el mayor respeto por las personas que están en la mesa principal, que cuando se desee tomar la palabra e intervenir se debe pedir permiso al presidente de la Asamblea.

3. Himno de Cooperativismo e izada del pabellón

La Sra. Diomayra Rincón, invita a todos los presentes a colocarse en pie y cantar el Himno Internacional del Cooperativismo, en honor a nuestros símbolos Cooperativos, se iza la bandera del Cooperativismo y se entonan las letras musicales del himno.

4. Asignación del Presidente y Secretario para dirigir la asamblea

La Sra. Diomayra Rincón recuerda a los presentes que por reglamento interno de Asamblea, el presidente y secretario del Consejo de Administración pueden

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

ejercer los mismos cargos en las sesiones de Asamblea, se somete a consideración y es aprobado por unanimidad. Por lo que queda así:

EDGAR OMAR PEÑA MEZA
Presidente de Asamblea

C.C. 13.504.381 CUCUTA

MARLENY TORRES
Secretaria de Asamblea

C.C. 60.285.797 CUCUTA

Se coloca a consideración y la asamblea los aprueba por unanimidad y la Sra. Gerente le entrega el desarrollo de la reunión de forma oficial al presidente de la Asamblea General al Sr. Omar Peña.

El Sr. Omar Peña toma control de la reunión y continúa con el desarrollo del orden del día.

5. Elección del comité de verificación y aprobación del acta.

Para este comité se postulan los señores:

JUAN DE DIOS ROZO

C.C. 13.475.880

YAJAIRA ROSALES

C.C. 60.410.639

JAIRO CRUZ CASTIBLANCO

C.C. 13.170.789

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6. Presentación de Comisiones:

a. De Elecciones y Escrutinios

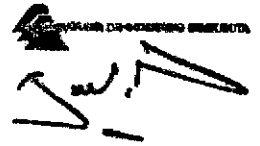
La Sra. Diomayra Rincón, presenta a los miembros del Comité de Elección y escrutinios, integrado por dos (2) miembros del consejo de administración actual, la Sra. **MARIBEL CUADROS** y el Sr. **FRANCISCO NARANJO** y dos (2) miembros de Junta de Vigilancia actual, la Sra. **JUANITA GÓMEZ** y el Sr. **CHRISTIAN FUENTES**, además indica que por reglamento de Asamblea se debe nombrar un quinto(5) miembro de la base de asociados como garante del proceso de escrutinios por lo tanto se solicita la colaboración y se postula la Sra. **ROSA MADARIAGA**, así mismo explica que este comité funciona para ejercer veeduría durante las elecciones de consejo administrativo, Junta de vigilancia y Comité de apelaciones, garantizando el cumplimiento de los derechos democráticos: elegir y ser elegido a cargos directivos de la empresa.

La Sra. Diomayra Rincón se dirige a los presentes y los invita a participar activamente en las elecciones de este año.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



b. De Proposiciones y Recomendaciones.

Se presenta a la Asamblea General el comité de proposiciones conformado por la Sra. **YANETH MADARIAGA, SANDRA AREVALO y LUZ MARINA ROSALES.**

El sr Omar Peña, hace la invitación a la asamblea a plasmar en los formatos oficiales sus propuestas e inquietudes con el fin de presentarlas en Asamblea o darle tramite interno. La Sra. Diomayra hace la aclaración que las proposiciones serán revisadas por dicho comité y este determinara cuales deberán ser leídas en la asamblea y cuales pasaran a los estamentos correspondientes, así mismo les invita a realizar sus observaciones o preguntas relacionadas con cada punto del orden del día que se esté desarrollando ya que en caso de tratarse de otros temas se deberá realizar en los formatos correspondiente y tratarse en el punto de proposiciones y varios.

7. Aprobación de Informes:

- a) **Balance social 2.019.**
- b) **De gestión administrativa.**
- c) **De Junta de Vigilancia.**
- d) **De grupos de Trabajo o Comités.**

Antes de dar inicio a la aprobación de los informes, la Sra. Diomayra Rincón indica a los presentes que es la oportunidad para recordar un poco del curso de cooperativismo, dado que algunas actitudes y disposiciones de los asociado frente a la entidad, da a entender que no se tiene muy presente la información brindada o que se desconoce el modelo cooperativo, también hace énfasis en que hay un gran porcentaje de asociados que por primera vez asisten a la asamblea general y no tienen claridad de la dinámica de este tipo de reuniones, por lo que ve la necesidad de explicar temas básicos respondiendo a preguntas tales como:

-¿**Qué es Cooperativa Unicentro Cúcuta?**, donde se indica la naturaleza de la empresa, sus fines no lucrativos y su interés social, por lo que se menciona el acuerdo cooperativo art.5 de los estatutos donde se expresa que la empresa está comprometida a sumar todos sus esfuerzos para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, empleados y la comunidad en general.

-¿**Cuál es la misión y la visión?** En este punto la Sra. gerente lee la misión y la visión y hace énfasis en que la empresa ofrece beneficios y presta servicios eficaces y oportunos basados en principios, específicamente en la calidad, por lo que la Sra. Diomayra Rincón le hace una pregunta a los asociados: "¿A quiénes de los presentes Coopunicentro les ha aportado en el mejoramiento de su calidad de vida?, a lo que un gran porcentaje de los asociados respondió positivamente; de esta manera por hecho el cumplimiento de la misión en la organización.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 5 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

-¿Cuáles son los derechos de los asociados? A esta pregunta se respondió leyendo el art 13 de los estatutos donde se enumeran once (11) derechos y se hace énfasis en el párrafo que dice: "El ejercicio de los derechos estará condicionado al cumplimiento de los deberes" dando así por entendido que, llegado el caso del no cumplimiento de los deberes del asociado, puede justificar la no garantía de sus derechos por parte de la entidad.

-¿Cuáles son los deberes del asociado? Antes de dar respuesta a esta pregunta la Sra. Diomayra Rincón quiere hacer la explicación más participativa y dinámica por lo que decide entregar un de detalle al asistente que recuerde un deber del asociado, a lo que la Sra. Zoraima Manosalva y Lilibian Sánchez alzan la mano y responden adecuadamente quedándose así con los detalles sorteados. Luego se procede a dar respuesta a la pregunta leyendo el art 14 de los estatutos, donde se enumeran 12 deberes del asociado, también se lee un párrafo que advierte, en caso del no cumplimiento de los deberes puede acarrear sanciones desde llamados de atención hasta multas pecuniarias.

-¿Cuál es el rol del asociado? A lo que se responde así: Asociado, dueño, usuario y administrador. La Sra. Diomayra Rincón hace énfasis en que los asociados la mayoría del tiempo pretenden usar el rol de usuario y está bien, pero para que la empresa funcione dinámicamente y los asociados se enteren de lo que pasa día a día en la organización deben ponerse la camiseta de la empresa pues todos tienen dineros en ella y deben estar al tanto del manejo de los mismos, por lo que se les pide interesarse más por desempeñarse en el rol de administrador inscribiéndose a cargos directivos o de grupos de trabajo.

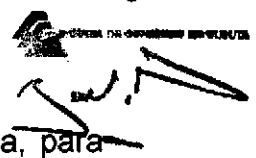
- a) Balance social 2.019
- b) De gestión administrativa.
- c) De Junta de Vigilancia.
- d) De grupos de Trabajo o Comités.

La Sra. Diomayra realiza la presentación de los datos estadísticos del Balance Social para que los presentes tengan conocimiento de cómo está la estructura de la cooperativa, resaltando que hay un gran porcentaje de mujeres (67%) en comparación con hombres (33%), las edades promedio de los asociados, el tiempo de permanencia en la empresa, el estado civil, el nivel educativo, la nacionalidad, etc, así mismo explica el cumplimiento de 5/7 principios cooperativos reflejados en el balance social 2019, la Sra. Gerente explica que el no cumplimiento del principio VI se da porque no se ha visto la necesidad de hacerlo, pues los servicios y beneficios que la empresa ha requerido se han posibilitado por medio de convenios con entidades de orden no cooperativo, por otro lado el principio VII al cual no se da cumplimiento, da la razón a la falta de iniciativas para que los beneficios se extiendan más allá del vínculo cerrado en el que se encuentra la cooperativa, en este punto se destaca la iniciativa que tuvo en el mes de diciembre el Sr. Ricardo Ramírez que por medio del

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 5-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



comité de solidaridad organizo una donatón de juguetes, mecató y ropa, para entregar el día 24 de diciembre a los niños de las comunidades menos favorecidas de la ciudad de Cúcuta, esta actividad no fue registrada en el balance dado que lo recolectado fue gracias al apoyo del asociado y no con recursos de la cooperativa para esta causa. Todos los datos brindados han sido comparados con el año inmediatamente anterior. En dicho balance social se presenta y se explica el manejo de los recursos de cada fondo, como solidaridad, bienestar, recreación y deporte, educación y cartera no asegurable, se dan datos estadísticos del número de actividades realizadas, el número de participantes, los valores invertidos y se observa que los asociados se interesan cada vez más en aprovechar estos beneficios y servicios; se da un reporte detallado del departamento de crédito, indicando que la tasa general promedio de toda la cartera financiera en 2.019 fue del 0.92% y se dan a conocer los beneficios directos e indirectos recibidos por los asociados que son duda alguna, suman puntos a favor en el balance social.

Luego de una larga presentación del balance social, no hay mayores preguntas se procede a dar aprobación del Balance social el cual fue positivo.

La Sra. Diomayra indica que los informes contenidos en la convocatoria no serán leídos por cuestión de tiempo, que solo se traerán las sugerencias, opiniones, inquietudes que tengan en referencia a los mismos y solicita a los asambleístas, presentar sus inquietudes en referencia a los informes de gestión, pero en vista de que ningún asociado manifiesta o aporta sugerencias, la gerencia toma la palabra y hace énfasis en temas importantes como: que Coopunicentro es una entidad sin ánimo de lucro, que no se espera tener excedentes sino brindar servicios y beneficios, que debe cubrir sus gastos de normal funcionamiento con las operaciones del objeto social, como servicios de crédito, cuotas de sostenimiento y demás, producto de sus ingresos operacionales, que no se puede permitir que los ingresos no operacionales sean superiores a los del acuerdo cooperativo, ya que dejaría de ser una entidad solidaria y pasaría a ser una empresa comercial, que es de gran importancia que todos los asociados utilicen los servicios crediticios, colaboren como codeudores solidarios, participen en actividades, pertenezcan a cargos directivos y grupos de trabajo, que cada año el balance social debe tener mayores resultados positivos, que a pesar de los fuertes cambios financieros generados en el año 2019 Coopunicentro ha ganado una nueva imagen corporativa favorable, nuevos asociados, nuevos aliados comerciales, crecimiento y fortalecimiento de su sección de turismo y seguros a particulares, que la no participación de los asociados en los cargos directivos y grupos de trabajo, hará que se tenga una mayor vigilancia de la entidad gubernamental ya que todo se concentraría en la ejecución de la gerencia y traería un represamiento de actividades, que es indispensable contar con nuevas ideas, con apoyo y trabajo externo de los asociados, y que se espera contar en el

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

nuevo periodo con un mayor número de personas luchando por el bienestar común.

Teniendo en cuenta el balance positivo que deja el año 2.019 y de acuerdo a las proyecciones hechas para el año 2.020 la Gerencia propone una nueva estrategia de pago oportuno: "Si pagas oportunamente tus obligaciones mensuales, solo pagaras el 50% de los fondos sociales" luego se solicita a los asambleístas muy amablemente den su opinión sobre esta propuesta, a lo que la señora Marleny Torres toma la palabra y se dirige a todos diciendo: "Hay que esperar como transcurre la economía en los siguientes meses, pues en este momento nos encontramos bien, pero hemos oído hablar de la pandemia del coronavirus y es prudente esperar las medidas del gobierno ya que podrían afectar a diferentes sectores, a lo que la Sra. Diomayra complementa diciendo que se puede aprobar la propuesta mas no se fija la fecha de implementación y esta quedara a cargo del consejo de administración, según como se comporte la economía en los siguientes meses el consejo decidirá el momento apropiado para aplicar esta estrategia. Seguido de esto los asociados dan aprobación.

Finalmente se dio resumen del trabajo de junta de vigilancia, del comité del recreación se indica que no se logró instalar dado que solo llegaron dos personas en las fechas estipuladas para hacerlo, por tal razón la gerencia no quiso dejar a un lado esta sección tan importante y se hizo cargo de la gestión de las actividades del año, la gerente hace aclaración que en caso de no funcionar los grupos de trabajo los directamente perjudicados serán los mismos asociados, por no cumplir con el deber de participar en los comités y por ende todas las solicitudes y actividades serán represadas. Los presentes, escuchan con atención todas las explicaciones e indicaciones de la Gerente y aprueban sin objeción los informes presentados.

Dentro de los puntos especiales se procede a realizar sorteo de bonos turísticos con el fin de motivar a los asociados y de impulsar la sección de turismo:

La Sra. Diomayra Rincón aclara que estos bonos tienen condiciones y vigencias y procede a leer las reglas de la dinámica del sorteo entre ellas está que solo se sorteará con lo asociados presentes y que tengan disponibilidad para las fechas del plan según el bono que se sortee.

Se procede a sortear los bonos turísticos de mayor a menor valor así:

Bono san Andrés por \$1.200.000:

Luz Zenaida Parada

Bono Archipiélago San Bernardo por \$800.000:

Jaime Calvo

Bono abierto por \$500.000:

Juanita Gómez

Bono abierto por \$500.000:

Andrea Angarita

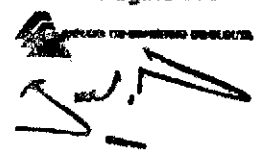
Bono abierto por \$500.000:

Wilson Ortiz

Bono abierto por \$500.000:

Viancy Velásquez

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA
NIT. 807.005.842-5
CALLE 8 N° 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



Pasadia cacota por \$45.000:
Pasadia cacota por \$45.000:
Pasadia cacota por \$45.000:

Teresita Cortez
Yuli Barbosa
María Gereda

Siendo las 12:20 pm, se hace receso para almuerzo, se da espacio de una (1) hora para terminar los puntos del orden del día de la reunión.

A) Presentación y aprobación de:

a. Estados financieros a 31 de diciembre 2.019

La Sra. Yulli Cárdenas presenta los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2.020 resaltando las partidas principales en materia financiera y económica, indicando que cada año la confianza y seguridad es mayor por parte de los asociados, ya que los aportes sociales todos los años aumentan. El Sr. Gustavo Rojas pregunta por los inmuebles vendidos del Centro Comercial Cooperativa Unicentro, la Sra. Diomayra Rincon toma la palabra y explica que con la venta de las propiedades del tercer piso del Centro Cial Cooperativa Unicentro se compró la actual oficina y con la venta de la propiedad del segundo piso, se ha dado liquidez a la cooperativa, ya que este dinero se ha utilizado para prestar a los asociados o se ha utilizado para las reservas turísticas, es decir, ha sido un apalancamiento financiero.

Así mismo la Sra. Yully Cárdenas da a conocer el valor de los excedentes a distribuir por valor de **\$1.732.494**, haciendo claridad a los presentes que según oficio de la DIAN 000660 del 04/01/2008 en referencia a que la determinación del beneficio neto o excedente en las Cooperativas, este será regido por lo establecido en la normatividad cooperativa vigente y el Decreto 1480 de 1989 y dicho beneficio tributario se determina conforme al procedimiento previsto en los artículos 3, 4 y 5 de este decreto, es decir, el excedente contable será igual al excedente fiscal, por lo tanto así se deberá reflejar en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

También se procede a verificar y certificar los saldos de los fondos sociales con corte a 31 de diciembre del 2.019 que estarán a disposición de la Asamblea General para que autoricen su continuidad y utilización correspondiente en el próximo periodo de acuerdo a lo establecido en los artículos 54 y 56 de la ley 79 de 1988, así:

FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 8.235
FONDO DE CARTERA NO ASEGURABLE	\$ 14.568.290
FONDO DE EDUCACION	\$ 3.088.451
FONDO DE BIENESTAR, RECREACION Y DEPORTES	\$ 3.196.711

La Asamblea aprueba por unanimidad la continuidad de estos fondos para trabajo del siguiente periodo.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

b. Dictamen del Revisor Fiscal año 2.019

La Sra. Fanny Sabogal presenta su dictamen de revisoría fiscal, indicando que la empresa refleja lo real y la transparencia con la cual se maneja. Los presentes aprueban sin objeción y por unanimidad el dictamen.

c. Presupuesto 2.019

En cumplimiento al requisito establecido en el Art. 56 de la Ley 79 de 1988, se informa a la Asamblea General que por motivo de que el Fondo Social de Cartera no Asegurable se alimenta con lo excedente mensuales y que este movimiento contable afecta los excedentes del ejercicio anual, es necesario presentar el presupuesto proyectado para el próximo periodo. Los presentes dan visto bueno y lo aprueban por unanimidad.

9. Distribución de excedentes año 2.019

La Sra. Diomayra Rincón, se dirige a los presentes y dice que la propuesta para la distribución de excedentes se puede aprobar, rechazar o modificar, recuerda en qué consiste esta distribución de excedentes e indica que está basada según lo establecido en el Artículo 54 y 55 de Ley 79 de 1988, que trata de cómo distribuir correctamente los excedentes arrojados en el ejercicio anual, así mismo se explica en qué consiste las reservas obligatorias, las recomendaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria y el numeral 2 del Artículo 4 de la Ley 79 de 1988 que trata de la destinación de los excedentes a la prestación de los servicios de carácter social, al crecimiento de las reservas y fondos.

La Sra. Diomayra Rincón dice que la propuesta presentada por la Gerencia y Aprobada por el Consejo de Administración para presentar en Asamblea es:

VALOR A DISTRIBUIR \$ 1,732,494

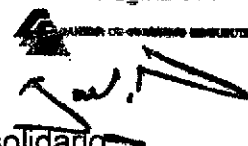
DESTINO	PORCENTAJE	VALOR
RESERVA DE PROTECCION APORTES	20%	346,499
DIAN	20%	346,499
FONDO SOLIDARIDAD	10%	173,249
FONDO DE BIENESTAR, RECREACION	50%	866,247
TOTAL	100%	\$ 1,732,494

La Sra. Diomayra explica que la reserva de protección de aportes es obligatoria, ya que es la protección que tiene el dinero que todos los asociados tienen en la cooperativa y que el gobierno exige un 20% de los excedentes para esta reserva, así como el 20% para se le debe dar a la DIAN y por último

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.642-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



un 10% para el Fondo de solidaridad por ser entidad de sector solidario, finalmente la asamblea decide qué hacer con el otro 50% el cual por sugerencia de la gerencia se distribuirá en los fondos según como se vaya presentando la necesidad.

Luego de presentada la propuesta, el Sr Omar Peña, somete a consideración y es aprobada por unanimidad, de igual manera se hace claridad que los excedentes arrojados son producto de los ingresos y egresos que hacen parte real contable y que fueron determinados conforme a la actividad cooperativa, por lo cual la Asamblea General de Asociados los aprueba sin objeción y por unanimidad.

10. Autorización de permanencia al régimen tributario especial.

El Sr. Omar Peña explica que teniendo en cuenta que el objeto social principal de Cooperativa Unicentro Cúcuta corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del E.T, este punto del orden del día es muy importante para poder realizar el trámite ante la DIAN y solicitar la actualización de calificación como Entidades Sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial, a lo que solicita ante los asambleístas la autorización y estos aprueban de forma unánime.

11. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios 2.019-2020

La gerente indica que hay tres (3) hojas de vida para cargo de revisoría fiscal, pero que por respeto a la actual revisora fiscal se le debe preguntar si ella desea continuar, la Sra. Fanny Sabogal responde que si le dan la oportunidad ella sigue trabajando, el Sr. Omar Peña les pregunta a los presentes si desean que sean presentadas las hojas de vida que se tienen para este punto, a lo cual los asambleístas responden que no es necesario, proponer continuar con la revisora fiscal principal y la suplente tal como se encuentran registradas en la entidad competente, se somete a consideración y los asambleístas, dan aprobación unánime por medio de un aplauso.

Se aprueba fijar honorarios mensuales en \$510.000 acorde con el presupuesto y la Sra. Fanny Sabogal acepta gustosamente.

Como revisor fiscal suplente se deja la misma profesional, por lo tanto:

Revisor Fiscal principal:

FANNY CECILIA SABOGAL
TARJETA PROFESIONAL NO.

C.C. 60.328.155 CUCUTA
51220-T.

Revisor Fiscal Suplente:

CLAUDIA LILIANA MONTANEZ CASTILLO
TARJETA PROFESIONAL No.

CC.60.360.015 CUCUTA
80555-T.

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

12. Propositiones y Varios

El comité de proposiciones y varios presenta las propuestas presentadas y se informa que son propuestas para comités y consejo de administración por lo cual se les dará trámite interno y poder continuar con la reunión.

13. Elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelación periodo 2.019-2.020

La Sra. Diomayra le solicita al comité de Elecciones a cargos directivos pasar al frente a los miembros del comité para que den inicio al proceso electoral.

Los miembros del comité proceden a explicarle a la asamblea como deben hacer uso del tarjetón teniendo en cuenta que en un tarjetón se vota por Consejo de Administración y Junta de Vigilancia y en el otro por Comité de Apelaciones, así mismo tener en cuenta que marcar más de 5 opciones para consejo o más de 3 opciones para Junta de Vigilancia o Comité de Apelaciones invalida el voto.

Se informa a la asamblea del proceso y se publican las listas de candidatos con sus respectivos números para iniciar el proceso electoral así:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

1.	CLAUDIA JUANITA GOMEZ
2.	CHRISTIAN FUENTES BOTELLO
3.	EDGAR OMAR PEÑA
4.	MARIBEL CUADROS UREÑA
5.	CARMEN YANETH MADARIAGA
6.	LUIS FRANCISCO NARANJO
7.	JOSE RICARDO RAMIREZ
8.	MARCO ANTONIO ROJAS
9.	ARTURO ORTIZ ARISMENDI
10.	YASMIN DURAN PARADA

Se aclara que los principales y suplentes se definen por cantidad de votos, en caso de empate se definirá por el número mayor en el tarjetón y el candidato con menos votos no entra al consejo.

JUNTA DE VIGILANCIA

1.	LUZ CELINA BERNON
2.	LILIANA VEGA
3.	JAIME ANTONIO WILCHEZ
4.	LUZ MARINA RODRIGUEZ
5.	ZORAIMA MANOSALVA
6.	TORCOROMA PEREZ

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

COMITÉ DE APELACION

1.	SANDRA INES AREVALO
2.	JAIME JOSE IBARRA
3.	LEONARDO NAVARRO
4.	LUZ MARINA ROSALES
5.	MATEO CELY
6.	MARIA DEL CARMEN URBANO

Se indica que ningún candidato postuló veedor en el proceso de conteo de votos. Se les advierte que no deben conversar mientras estén en las mesas de votación y se muestra la urna vacía antes de sellarla.

Siendo las 3:15 p.m. la comisión de elecciones indica a la asamblea que se iniciará el llamado a lista para entrega de tarjetones e inicio de votación con 99 asociados hábiles presentes para votar, se inicia la votación con los miembros del comité de elección y escrutinios y posteriormente con el llamado uno a uno de los asociados.

Siendo 4:00 pm, la comisión de elecciones le informa a la mesa directiva de la Asamblea General que se cierran las votaciones y se dará inicio al conteo de votos, en presencia de la Sra. Rosa Madariaga de la base de asociados para efectos de transparencia en el proceso de conteo de votos.

Mientras se realiza el conteo de votos, la gerente hace la rifa patrocinada por los olivos, el cual sortea entre los asociados clientes de esta entidad el ganador de este sorteo fue el Sr. Christian fuentes.

Luego de esto se hace el sorteo a los asociados que durante el año 2.019 fueron codeudores y los ganadores fueron la Sra. Rosa Madariaga y Amanda Figueroa.

Seguido a esto se sortearon premios varios y sus ganadores fueron: Yajaira Rosales, Olga Meneses, Jaime Wilchez, Yuri Useche, Claudia Rosales, Kevin Cuadros, Marleny Rincón, Luz Marina Rosales, Mery Sarabia y Gloria Rivera.

RESULTADO DE VOTACIONES CARGOS DIRECTIVOS:

Siendo las 4:30 pm la Sra. Juanita Gomez de la Comisión de Elecciones, indica al presidente de la asamblea, que ya está listo el escrutinio y las Actas de Resultados, por lo que proceden dar a conocer a los presentes los resultados obtenidos en las votaciones, advierte que en caso de presentarse reclamos o dudas respecto del acto eleccionario, éstos deberán formalizarse por escrito al Consejo de Administración hasta las 48 horas de los días hábiles siguientes a la Asamblea General de Asociados realizada y deja claridad que las actas originales de escrutinio No.001-2.020 y 002-2.020 formarán parte integral del acta de Asamblea General de Asociados realizada el día 15 de marzo de 2020 como constancia del proceso electoral realizado, así mismo,

COOP. MULTIATIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-6

CALLE 8 N° 6-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO

Indica que los tarjetones sufragados y los sobrantes reposarán en sobre sellado con copia de las actas de escrutinio y planilla de firma de los votantes en la oficina de administración de la cooperativa. La Sra. Diomayra Rincón, en presencia de los asambleístas, procede a leer los resultados de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACION 2.020 – 2.021

	MIEMBROS PRINCIPALES	NUMERO DE IDENTIFICACION	VOTOS
1	JUANITA GOMEZ	37.272.005	66
2	CHRISITAN FUENTES	1.090.368.929	59
3	MARIBEL CUADROS	60.303.902	58
4	JOSE RICARDO RAMIRES	13.505.157	50
5	LUIS FRANCISCO NARANJO	4.120.792	50
	SUPLENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	
1	OMAR PEÑA	13.504.381	45
2	MARCO ANTONIO ROJAS	13.212.420	31
3	ARTURO ORTIZ	88.152.843	28
4	YASMIN DURAN	27.819.075	27
5	YANETH MADARIAGA	60.373.117	22

JUNTA DE VIGILANCIA 2.020 – 2.021

	PRINCIPALES	NUMERO DE IDENTIFICACION	VOTOS
1	LILIANA VEGA	1.015.396.558	57
2	LUZ CELINA BERMON	60.302.585	42
3	LUZ MARINA RODRIGUEZ	60.409.982	39
	SUPLENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	
1	JAIME ANTONIO WILCHEZ	13.480.125	36
2	ZORAIMA MANOSALVA	60.266.515	28
3	TORCOROMA PEREZ	37.333.950	17

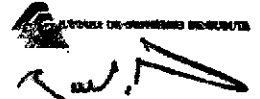
COMITÉ DE APELACIONES 2.020 – 2.021

	PRINCIPALES	NUMERO DE IDENTIFICACION	VOTOS
1	JAIME IBARRA	13.478.274	65
2	LUZ MARINA ROSALES	60.402.190	51
3	SANDRA INES AREVALO	60.302.113	49
	SUPLENTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	
1	LEONARDO NAVARRO	88.211.707	40
2	MATEO CELY	13.257.363	31

COOP. MULTIACTIVA UNION CIAL UNICENTRO CUCUTA LTDA

NIT. 807.005.842-5

CALLE 8 No. 8-20 PISO 2 OF. 1 CENTRO



3	CARMEN URBANO	37.248.775	14
---	---------------	------------	----

Los presentes aplauden y dan visto bueno a los resultados, el presidente de la asamblea indica que en constancia del acta de Escrutinio, se firma por quienes intervienen como miembros de Comisión Electoral y los miembros de Junta de Vigilancia encargados.

La Sra. Diomayra Rincón solicita a los nuevos miembros del consejo de administración, junta de vigilancia y comité de apelaciones cumplir con responsabilidad y seriedad el deber encomendado por el máximo órgano de la cooperativa, que en manos de ellos se dejan las riendas y el futuro de la empresa, los nuevos dignatarios asumen su rol gustosamente.

14. Terminación de la Asamblea

Siendo las 4:45 p.m. se da agradecimientos a todos por la asistencia y se cierra la sesión, en constancia, se firma en San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de Marzo de 2.020 por quienes intervinieron en ella como:



EDGAR OMAR PEÑA
C.C. 13.504.381 CUCUTA
PRESIDENTE

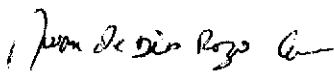


MARLENY TORRES
C.C. 60.285.797 CUCUTA
SECRETARIA

El Comité de Verificación del acta se reúne para leer en su totalidad el documento y toman la decisión de aprobar el Acta No. 034, que evidencia lo ocurrido en la Asamblea General de Asociados del 15 de marzo de 2.020

COMITÉ DE VERIFICACION Y APROBACION DEL ACTA

En constancia de la aprobación del Acta No. 034, firman los miembros elegidos para integrar el Comité de Verificación y aprobación del Acta.



JUAN DE DIOS ROZO
C.C. 13.475.880 CUCUTA



YAJAIRA ROSALES
C.C. 60.410.639 VILLA ROSARIO



JAIRO CRUZ CASTIBLANCO
C.C. 13.170.789 CUCUTA